



COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE  
JAPAMI  
Reunión 06/2020 26 de febrero de 2020



**ACTA DE FALLO**  
**“ADQUISICIÓN DE TUBERÍA Y PIEZAS DE PVC Y POLIETILENO”**

En la Ciudad de Irapuato, Guanajuato, siendo las 10:00 horas, del día 26 del mes de febrero del año 2020, en la Sala de Juntas del Consejo Directivo, ubicada en la planta alta de las oficinas centrales de JAPAMI, sito en Prolongación Juan José Torres Landa No. 1720, Colonia Independencia, se procede a llevar a cabo el fallo del proceso de licitación al rubro indicado; lo anterior conforme a lo establecido en el punto 2.3 de las bases y artículo 76 de la Ley de Contrataciones Públicas del estado de Guanajuato. Acto que es presidido por el C. Humberto Javier Rosiles Álvarez, servidor público designado por la convocante.

La Gerencia de Ingeniería y Diseño como área requirente realizó y valido el análisis correspondiente a las ofertas técnicas de cada uno de los licitantes en este acto, así como la elaboración de las tablas comparativas de dichas ofertas, mismas que fueron presentadas en el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios en reunión No. 05/2020 de fecha 25 de febrero del año en curso, respecto a la “Adquisición de tubería y piezas de PVC y Polietileno” a través de la Licitación Pública No. LP-JAPAMI-01/2020, y atendiendo a lo acordado dentro del punto III del orden del día de la referida reunión; se notifica el Fallo de la Licitación.

Se hace constar que el análisis de las proposiciones se llevó a cabo conforme a las bases de la licitación y a las disposiciones contenidas en la Ley de Contrataciones Públicas del estado de Guanajuato, informando que se analizaron las ofertas técnicas y económicas de los siguientes licitantes:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON LA OFERTA TECNICA Y ECONOMICA DE ACUERDO A LAS BASES DE LICITACION
1	COMERCIALIZADORA BRIDOVA S.A. DE C.V.
2	DMI TUBERÍAS S.A. DE C.V.
3	MATERIALES BALBOA S.A. DE C.V.

Cuyas propuestas fueron aceptadas por el Comité en el Acto de Presentación y Apertura de Ofertas, en virtud de que éstas cumplieron con los requisitos establecidos en las bases de la licitación y sus anexos.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE  
JAPAMI**

Reunión 06/2020 26 de febrero de 2020



Una vez realizado el análisis integral cualitativo de todos los requisitos establecidos en las bases en los puntos 4 fracc. I y II de las ofertas técnicas y económicas, se presentó la tabla comparativa con la información de dichas propuestas de los licitantes, cumpliendo íntegramente con lo solicitado en las bases de la licitación y se acordó por unanimidad de votos de los miembros del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios en la Reunión No. 05/2020 la adjudicación de la Licitación Pública No. LP-JAPAMI-01/2020 se realizará de la siguiente manera:

LICITANTE ADJUDICADO	PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
COMERCIALIZADORA BRIDOVA S.A. DE C.V.	1	1206	METROS	TUBO PVC SERIE 20 DE 6" DE DIAMETRO	\$ 58.34	\$ 70,358.04
	2	54	METROS	TUBO PVC SERIE 20 DE 8" DE DIAMETRO	\$ 92.96	\$ 5,019.84
	3	558	METROS	TUBO PVC SERIE 20 DE 12" DE DIAMETRO	\$ 226.80	\$ 126,554.40
	4	150	PZA	BOTA DE INSERCIÓN DE 6" PARA TUBO DE POLIETILENO	\$ 115.54	\$ 17,331.00
	5	100	PZA	CODO PVC DE 6"X45 C/ANILLO	\$ 33.68	\$ 3,368.00
	6	150	PZA	CODO DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD DE 6" X 45 GRADOS	\$ 141.00	\$ 21,150.00
	7	30	PZA	SILLETA PVC DE 8" X 6 " PARA CEMENTAR	\$ 61.05	\$ 1,831.50
	8	50	PZA	SILLETA DE 45 DE PVC SANITARIO DE 10 X 6"	\$ 73.68	\$ 3,684.00
	9	30	PZA	SILLETA DE 6" X 12"	\$ 126.37	\$ 3,791.10
	10	610	METROS	TUBO DE POLIETILENO DE 6 PULGADAS	\$ 41.11	\$ 25,077.10
	11	900.9	METROS	TUBO DE POLIETILENO 60" DE ALTA DENSIDAD	\$ 2,276.82	\$ 2,051,187.14
<b>SUBTOTAL GENERAL</b>						<b>\$2,329,352.12</b>
<b>IVA</b>						<b>\$372,696.34</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>						<b>\$2,702,048.46</b>

La propuesta del licitante adjudicado cumple con lo solicitado y presentan una oferta técnica y económica más conveniente para el Organismo Operador, con base a lo dispuesto en el Artículo 76 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.



COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE  
JAPAMI  
Reunión 06/2020 26 de febrero de 2020



La tabla comparativa que motivan el presente fallo, se anexan a la presente acta de fallo, y forman parte integral de la misma. Así mismo, se hace del conocimiento de los licitantes que participaron en este procedimiento de Licitación Pública para la **“Adquisición de tubería y piezas de PVC y Polietileno”**, que las ofertas técnicas, ofertas económicas y el expediente íntegro de la presente Licitación se pone a su disposición para su consulta durante los siguientes quince días hábiles en la oficina de la Dirección de Adquisiciones y Almacén.

Una vez concluido el acto de fallo, se declara el mismo como notificado y por enterado los que en ella asistieron. Esta acta forma parte integrante del expediente de la licitación. Firmándose al calce y al margen para los efectos legales.

Atentamente

*“Ciudad con agua, ciudad con futuro”*



**Humberto Javier Rosiles Álvarez**  
Presidente del Comité de Adquisiciones,  
Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de  
**JAPAMI**

